



NOTA DE ESTUDIO

ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES
COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 13: Seguridad de la aviación — Política

CREACIÓN DE GRUPOS REGIONALES EN CIBERSEGURIDAD
EN LAS OFICINAS REGIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL
INTERNACIONAL (OACI)

[Presentada por la Venezuela (República Bolivariana de) apoyada por 16 Estados Miembros de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC)²]

RESUMEN

La naturaleza transnacional de la aviación y su rápida digitalización, ha convertido al sector aeronáutico en una industria altamente interconectada, dependiente de diversas y complejas redes informáticas que requieren la adopción de nuevas y mejores tecnologías para optimizar su eficiencia y adaptación al nuevo contexto aéreo global. Sin embargo, esta dependencia expone al sector de la aviación ante un espectro cada vez más amplio de riesgos cibernéticos que evolucionan y se mantienen en el tiempo, capaces de comprometer la seguridad operacional y la seguridad de la aviación, demostrando que la ciberseguridad ya no es una preocupación aislada, sino un desafío que exige una respuesta colectiva y coordinada que apunte hacia soluciones centradas en las capacidades individuales de los Estados considerando las realidades regionales, frente al actual crecimiento de las ciberamenazas.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea:

- encargar al Consejo que solicite a la Secretaría General el diseño e implementación de Grupos Regionales de Ciberseguridad para las regiones de la OACI, considerándose este, un paso estratégico e indispensable para salvaguardar la integridad, la seguridad operacional, la seguridad de la aviación y la continuidad del transporte aéreo, promoviendo una postura más resiliente y proactiva frente a las amenazas cibernéticas, en concordancia con el Plan de Acción de Ciberseguridad de la OACI;
- que estos Grupos Regionales de Ciberseguridad estén conformados por profesionales expertos en ciberseguridad, que delineen recomendaciones sobre medidas de protección y mejores prácticas armonizadas con el trabajo del Panel de Ciberseguridad en la Aviación (CYSECP) y las necesidades regionales; y
- reconocer que la ciberseguridad exige una especialización técnica precisa, diferenciada de otras áreas y que se trabaje coordinadamente con otros grupos regionales para garantizar que las estrategias desarrolladas por el CYSECP, sean adoptadas pertinentemente en cada región.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico de — <i>Todos los vuelos son seguros y protegidos</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	Se propone que las actividades mencionadas en esta nota se ejecuten con los recursos disponibles en el presupuesto del Programa regular del actual trienio y/o con contribuciones extrapresupuestarias.

¹ La versión en español fue proporcionada por Venezuela (República Bolivariana de)

² Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

<i>Referencias:</i>	Anexo 17 — Seguridad Plan de Acción de Ciberseguridad (OACI) /5.1.1; 5.8.1; 6.3.1; 9.3.1; 11.1.5. Estrategia de Ciberseguridad de la aviación OACI (Cooperación internacional)
---------------------	--

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La aviación civil, es una industria altamente interconectada y dependiente de diversas tecnologías. Actualmente, un alto porcentaje de la infraestructura aérea global se sustenta en complejas redes informáticas que, si bien optimizan la eficiencia del sector, también la expone ante un espectro cada vez más amplio de ciberamenazas sofisticadas y en constante evolución, que logran y masifican por ejemplo, el robo de información sensible, la interrupción de las operaciones, afectación de los sistemas críticos de navegación, comunicación y vigilancia, daños significativos a la reputación y confianza sobre la seguridad de la aviación, solo por nombrar algunas consecuencias.

1.2 Lo expuesto, ha traído consigo la necesidad de diseñar mecanismos y canales eficientes que permitan mitigar o minimizar los riesgos cibernéticos en la industria, ya que, la naturaleza transnacional de la aviación significa que un ciberataque en un país puede tener efectos o repercusiones escalonadas que pudiesen propagarse en toda una región o a nivel global, demostrando que la ciberseguridad ya no es una preocupación aislada que corresponda solo a la seguridad de la aviación, sino un desafío que exige una respuesta colectiva y coordinada que trasciende las fronteras nacionales y que considere las realidades y características de cada región.

1.3 Las ciberamenazas, exhiben características que las diferencian de otras amenazas tradicionales que impactan la seguridad de la aviación y la seguridad operacional, ya que estas evolucionan a un ritmo significativamente más rápido, y muestra de ello, es el surgimiento acelerado de nuevos vectores de ataques y vulnerabilidades, que pueden originarse y materializarse desde cualquier parte del mundo, generalmente con la difícil identificación de los atacantes y sus atribuciones, y en otros casos de forma anónima, a diferencia de otras amenazas o riesgos que suelen requerir proximidad o presencia física; cambiando drásticamente los paradigmas de detección, respuesta e investigación.

1.4 Si bien la OACI, ha promovido esfuerzos colaborativos, a través de la disertación de los aspectos de ciberseguridad dentro de Grupos Regionales o iniciativas similares en materia de seguridad de la aviación (AVSEC), es importante considerar que en materia de ciberseguridad se debe adoptar un enfoque horizontal e intersectorial integrándola en varias disciplinas de la aviación. Las discusiones sobre ciberseguridad, a menudo implican detalles técnicos complejos que requieren un entendimiento profundo de la infraestructura de tecnología de información y operativa aeronáutica.

1.5 Todo ello, implica reconocer que la ciberseguridad, ha alcanzado un nivel de complejidad y criticidad que exige un tratamiento y atención especializada en un foro dedicado e integrado por profesionales especializados, con un perfil técnico específico, y que trabajen de manera coordinada con los grupos o iniciativas similares en materia de Seguridad de la Aviación y otros grupos regionales, donde se debaten y discuten temas relacionados con la ciberseguridad en aviación.

2. ANÁLISIS

2.1 En esencia, los grupos de expertos regionales actuarían como un multiplicador del trabajo del Panel de Expertos de Ciberseguridad en Aviación (CYSECP) de la OACI, traduciendo la estrategia global en acciones concretas a nivel regional, asegurando que la ciberseguridad en la aviación en su carácter transversal y multidisciplinario, sea una realidad robusta y adaptable en cada región. Por tanto, es

fundamental reconocer y aprovechar el arduo y esencial trabajo del CYSECP, donde sus-expertos dedican un esfuerzo considerable al desarrollo de material de orientación, directrices y mejores prácticas adaptadas al complejo entorno de la aviación-

2.2 El alcance y la aplicación del trabajo del CYSECP, a menudo son desconocidos o poco aprovechados por los Estados. En este sentido, los Grupos Regionales de Ciberseguridad en Aviación en las regiones de OACI, actuarían como un conducto vital para difundir, adaptar e implementar estas directrices globales en el contexto específico de cada región. Esto permitiría a los Estados beneficiarse directamente de la experiencia y los recursos desarrollados por el CYSECP, acelerando la madurez de la ciberseguridad en la aviación en cada región.

2.3 La formalización de Grupos Regionales de Ciberseguridad es una necesidad apremiante. Estos grupos, estarían inspirados en la estructura, organización y objetivo del CYSECP, replicando un modelo de cooperación que fortalezca la resiliencia colectiva, el cual no solo impulsaría el intercambio de información y la capacitación especializada, sino que también permitiría una respuesta coordinada y ágil, asegurando un enfoque más preciso y efectivo basado en la protección de la infraestructura de tecnología de información y operativa aeronáutica, salvaguardando así la integridad, seguridad y continuidad de la aviación en nuestras regiones.

— FIN —